

“Capital de la Integración Andina”

INFORME DE INDAGACIÓN DE MERCADO  
002-2023-MPSR-J/GA/SGL/OEC

ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA DE 07 HILOS PARA EL PERSONAL DE BARRIDO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA.

I. DATOS INICIALES

Nombre del Área : Sub Gerencia de Logística.  
Responsable : Abog. Yino F. Paredes Bellido  
Cargo : Sub Gerente  
Fecha : 03 de abril del 2023

II. ANTECEDENTES

- a. Mediante Requerimiento de Bienes N° 0140-2023 del 01 de febrero del 2023, la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (en adelante el Área Usuaría) remitió las Especificaciones Técnicas de Bienes para la **ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA DE 07 HILOS PARA EL PERSONAL DE BARRIDO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA**, por la cantidad de 2,400 und.
- b. De la revisión efectuada el requerimiento, este cumple con las condiciones establecidas en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD – “Disposiciones aplicables a la comparación de precios”, para la adquisición del bien, verificando los siguientes aspectos para realizar el procedimiento de comparación de precios.
- i) Sean de disponibilidad inmediata. Es decir, que se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación;
  - ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y,
  - iii) Sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. Es decir, que existan en el mercado.
- c. Con fecha 03 de marzo del 2023, se inició la indagación de mercado, solicitando cotizaciones a través del Anexo N° 02 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, a los siguientes proveedores:

N°	PROVEEDOR	RUC	RNP (*) BIENES VIGENTE	SUNAT (**) (ACTIVO Y HABIDO)	INHABILITADO O SUSPENDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO (***)
01	TOROCAHUA CASTILLO SERAPIO ESTANISLAO	10294241031	SI	SI	NO
02	CUYO APAZA FLORENTINA	10421909607	SI	SI	NO
03	H Y S HILFRANC S.A.C.	20542711826	SI	SI	NO

(\*) Búsqueda efectuada en [https://www.mnp.gob.pe/Constancia/RNP\\_Constancia/ValidaCertificadoTodos.asp](https://www.mnp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/ValidaCertificadoTodos.asp)

(\*\*) Búsqueda efectuada en <https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias>.

(\*\*\*) Búsqueda efectuada en <http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>.

- d. Con fecha 16 de marzo del 2023, se recepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de la Persona Natural TOROCAHUA CASTILLO SERAPIO ESTANISLAO por el monto de total de S/ 58,500.00 (Cincuenta y Ocho Mil Quinientos con 00/100 Soles).



ELABORADO POR:  
Jesús Alberto Carri Manzaní  
DNI: 47216847

## “Capital de la Integración Andina”

- e. Con fecha 13 de marzo del 2023, se recepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de la Persona Natural CUYO APAZA FLORENTINA, por el monto de total de S/ 60,000.00 (Sesenta Mil con 00/100 Soles).
- f. Con fecha 13 de marzo del 2023, se recepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de la Empresa H Y S HILFRANC S.A.C. por el monto de total de S/ 61,200.00 (Sesenta y Un Mil Doscientos con 00/100 Soles).

### III. BASE LEGAL

- Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 31639 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2023.
- Ley N° 31640 - Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2023
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- TUO de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 082-2019-EF, modificados por D.L. N° 1341 y D.L. N° 1444.
- Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, modificado mediante D.S. N° 377-2019-EF, D.S. N° 168-2020-EF, D.S. N° 250-2020-EF, D.S. N° 234-2022-EF y D.S. N° 308-2022-EF.
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD - Disposiciones aplicables a la Comparación de Precios.
- D.S. N° 004-2019-JUS, aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante D.S. N° 021-2019-JUS y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 072-2003-PCM.
- D.S. N° 007-2008-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE.
- Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.

### IV. OBJETIVO

Realizar la indagación de mercado para determinar el valor estimado para la Adquisición de escobas de paja de 07 hilos para el personal de barrido de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca.

### V. INDAGACIÓN DE MERCADO

De conformidad con el Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha procedido a efectuar la siguiente indagación de mercado para determinar el valor estimado para la Adquisición de escobas de paja de 07 hilos para el personal de barrido de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca; tomando las Especificaciones técnicas, definidos por el Área Usuaría.

El numeral 32.1 del Artículo 32 del Reglamento de la LCE, señala: “En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.” (Subrayado nuestro).



ELABORADO POR:  
Alberto Curi Mamani  
CNI: 472-16847

## “Capital de la Integración Andina”

Así mismo el numeral 18.1 del Artículo 18 de la Ley de Contrataciones del Estado, señala: “La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente norma y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización”. (Subrayado nuestro).

Cabe mencionar que según el numeral 98.1 del Artículo 98 del Reglamento de la LCE, indica lo siguiente: “Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación”; por lo que en concordancia con la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD – “Disposiciones aplicables a la comparación de precios”, se ha verificado que el presente requerimiento cumple con dicho supuesto.

### 1. Fuente: Cotizaciones

En respuesta a las solicitudes de cotización enviadas según Anexo N° 02 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD – “Disposiciones aplicables a la comparación de precios”, a los proveedores; se obtuvo cotizaciones validas según Anexo N° 03 (Cotización y Declaración Jurada del Proveedor), como se detalla:

N°	PROVEEDOR	RUC	CUMPLE CON LAS EETT O TDR	MONTO COTIZADO	DOCUMENTO QUE ADJUNTA
01	TOROCAHUA CASTILLO SERAPIO ESTANISLAO	10294241031	SI	S/ 58,500.00	FICHA TÉCNICA
02	CUYO APAZA FLORENTINA	10421909607	SI	S/ 60,000.00	FICHA TÉCNICA
03	H Y S HILFRANC S.A.C	20542711826	SI	S/ 61,200.00	FICHA TÉCNICA

De la información obtenida de los proveedores que se dedican a actividades materia del presente requerimiento, se puede observar que las cotizaciones cumplen con lo solicitado por el área usuaria y a lo requerido en las Especificación Técnicas.

### 2. Otras Fuentes:

#### Fuentes Históricas

Con la finalidad de obtener valores históricos similares al objeto de la contratación, se realizó la búsqueda de posibles contrataciones realizadas por la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca, obteniendo lo siguiente:

N°	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	VALOR ADJUDICADO	CONTRATISTA
1	COMPRESM-6-2021-MPSR-J/OEC-1	CONTRATACIÓN BIEN: CONTRATACIÓN DE ESCOBAS DE PAJA 2 ZUNCHOS, 3 PITAS, PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DE	S/ 54,000.00	20542706318 H & B MULTISERVICIOS



Elaborado por:  
Alberto Carr Mamani  
DNI 7216847

## “Capital de la Integración Andina”

		RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - PUNO	DANIYE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
--	--	---	---

De la revisión a los requerimientos históricos, se verifica que son bienes similares, difieren en cantidad, especificaciones técnicas y entregas, por ello, la presente fuente no se tomara en cuenta para la determinación del valor estimado. Sin embargo, nos sirve como una fuente de referencia.

### Fuente SEACE

De acuerdo con la búsqueda realizada en el portal del SEACE, a fin de tener como referencia, contrataciones similares que se hayan realizado en las Entidades del sector público, se pudo obtener lo siguiente:

Nº	ENTIDAD O SIGLA DE LA ENTIDAD	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	VALOR ADJUDICADO	CONTRATISTA
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	COMPRESM4-2022-MDJLBYR-1	ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	44,200.00	10292845532 AVILA TINTAYA ANA MARIA
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	COMPRESM1-2022-SGAYCP/MDSJL-1	ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	52,500.00	10418078001 TAPIA ESPINOZA JENNIFER FABIOLA

Las contrataciones detalladas en este cuadro no se considerarán para la determinación del valor estimado, pues difieren de cantidad de bienes, plazos de entrega y otras condiciones; sin embargo, nos sirve como una fuente de referencia, que permita demostrar que existen en el mercado proveedores que podrían participar en el presente procedimiento de selección.

### 3. Evaluación de Proveedores que presentaron cotizaciones validas

Teniendo las cotizaciones actualizadas de acuerdo al mercado actual, es factible realizar una pequeña indagación respecto a las experiencias que hayan tenido los proveedores, en contrataciones iguales o similares de la presente contratación.

Nº	PROVEEDOR	RUC	EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO
01	TOROCAHUA CASTILLO SERAPIO ESTANISLAO	10294241031	SI
02	CUYO APAZA FLORENTINA	10421909607	SI
03	H Y S HILFRANC S.A.C.	20542711826	SI

(\*) Información Obtenida de <https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-ui/>

Cabe señalar que la información obtenida sobre la experiencia, es parcial, debido a que no se considera las contrataciones realizadas en el ámbito del sector privado.



ELABORADO POR:  
Ing. Alberto Carr Mamani  
DNI: 47216847

“Capital de la Integración Andina”

4. CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE VALOR ESTIMADO

En consideración al análisis realizado en los párrafos precedentes respecto a la indagación de mercado, a fin de obtener un valor estimado que refleje los precios actuales del mismo y que permita a la Entidad realizar la contratación en las mejores condiciones técnicas y económicas, tomando en cuenta que las cotizaciones presentadas señalan expresamente cumplir con las Especificaciones técnicas, se considerara la información proveniente de la fuente cotizaciones válidas para la determinación del valor estimado.

De la evaluación a la información detallada en el cuadro comparativo que obra en anexo, se considera el menor precio, considerando la pluralidad de postores y marcas, determinando el valor estimado en S/ 58,500.00 (Cincuenta y Ocho Mil Quinientos con 00/100 Soles).

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS							
				TOROCAHUA CASTILLO SERAPIO ESTANISLAO		CUYO APAZA FLORENTINA		H Y S HEBRANC S.A.C			
				RUC:	10294241031	RUC:	10421909607	RUC:	29542711826		
				CONTACTO:	TOROCAHUA CASTILLO SERAPIO ESTANISLAO	CONTACTO:	CUYO APAZA FLORENTINA	CONTACTO:	SONCCO MACHACA FRANCO		
				TELÉFONO:	934287467	TELÉFONO:	974853838	TELÉFONO:	994505072		
				E-MAIL:	serapia.torocahua@hotmail.com	E-MAIL:	cuyoapazaflor@gmail.com	E-MAIL:	hifranc.hs@gmail.com		
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		
1	ESCOBAS DE PAJA DE 07 HILLOS	UND	2,400	24.3750	58,500.00	25.0000	60,000.00	25.5000	61,200.00		
INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE				MARCA	LIEBRE	VIRUTEX	NACIONAL				
				MODELO	-	-	-				
ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS				PROCEDECENCIA	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL				
				AÑO DE FABRICACIÓN	2023	2023	2023				
PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE				PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS				
				FORMA DE PAGO	CREDITO	CREDITO	CREDITO				
TIPO DE CAMBIO QUE SE USA				MONEDA DE LA FUENTE	SOLES	SOLES	SOLES				
				PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE	24.3750	25.0000	25.5000				
FECHA DE SOLICITUD				PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE	24.3750	25.0000	25.5000				
				TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	1.00	1.00	1.00				
FECHA DE RECEPCIÓN				FECHA DE SOLICITUD	3/03/2023	3/03/2023	3/03/2023				
				CANTIDAD DE VECES QUE SE REFERE LA SOLICITUD	1	1	1				
PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				FECHA DE RECEPCIÓN	16/03/2023	13/03/2023	13/03/2023				
				PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	SI	SI				
LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM				LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM	SI	SI	SI				
				CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	SI	SI	SI				
SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL				SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SI	SI				

El valor estimado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el costo de los Bienes.

Cabe mencionar, que se han obtenido tres (03) cotizaciones validas como mínimo, que cumplen con las Especificaciones Técnicas en concordancia con la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD – “Disposiciones aplicables a la comparación de precios”.

Así mismo, de los tres (03) proveedores que han remitido sus cotizaciones validas que cumplen con las Especificaciones Técnicas, cuentan con inscripción vigente en el RNP sección Bienes, y no se encuentran sancionados ni inhabilitados para contratar con el Estado.



ELABORADO POR:  
Jesús Alberto Curi Mamani  
DNI: 472-16847

## “Capital de la Integración Andina”

### 5. EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES

De la indagación de mercado realizada se ha podido determinar la existencia de pluralidad de marcas y proveedores que cumplen a cabalidad con el requerimiento, lo cual se puede verificar en el numeral 1 del capítulo V del presente informe.

### 6. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

Dadas las características de la Contratación y el resultado de la indagación de mercado, no es posible la distribución de la Buena Pro, ya que los proveedores cuentan con la suficiente capacidad técnica y económica para la entrega total de los Bienes.

### 7. REAJUSTE DE PRECIOS

No corresponde para la presente contratación.

### 8. DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo de Procedimiento de Selección	:	Comparación de Precios
Valor Estimado	:	S/ 58,500.00 Cincuenta y Ocho Mil Quinientos con 00/100 Soles.
Denominación de la Contratación	:	ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA DE 07 HILOS PARA EL PERSONAL DE BARRIDO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA.
El plazo de Entrega	:	Cinco (05) días Calendarios
Sistema de Contratación	:	Suma Alzada
N de referencia del PAC	:	No requiere ser incluido en el PAC

### 9. CONCLUSIONES

El presente requerimiento no se encuentra definido en una ficha de Homologación, en el catálogo Electrónico de Acuerdo Marco o en el listado de Bienes y Servicios Comunes.

No se requiere incluir en el PAC la Adquisición de escobas de paja de 07 hilos para el personal de barrido de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca, de conformidad a lo indicado en el numeral 6.4 del Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



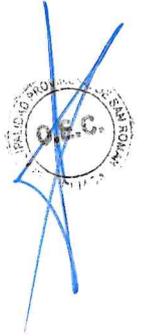


## “Capital de la Integración Andina”

Gestionar la Certificación de Crédito Presupuestario por el monto de S/ 58,500.00 (Cincuenta y Ocho Mil Quinientos con 00/100 Soles).

El presente informe formara parte integrante del Anexo N° 01 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD – “Disposiciones aplicables a la comparación de precios”, que consta del cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de Selección por Comparación de Precios.

El Otorgamiento de la Buena Pro, lo realiza el Órgano Encargado de las Contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el Acta de Buena Pro respectivo.



ELABORADO POR:  
Jesús Alberto Cari Mamaní  
DNI: 47216847



Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	Número y fecha del documento	Número	03
		Fecha	03/03/2023
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
		RUC	20165195290
		Dirección	Jr. Jauregui 321 centro cívico- plaza de armas
		Teléfono(s)	051021201
		Correo electrónico	Licitaciones@munisanroman.gob.pe
		Persona de contacto	YINO FANES PAREDES BELLIDO
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SERAPIO ESTANISLAO TOROCAHUA CASTILLO
		RUC	10294241031
		Dirección	AV. TRIUNFO 1175 PUNO - SAN ROMAN - JULIACA
		Teléfono(s)	934207467
		Correo electrónico	Serapio.torocahua@hotmail.com
		Representante o persona de contacto	SERAPIO ESTANISLAO TOROCAHUA CASTILLO
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes   <input checked="" type="checkbox"/>   Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ESCOBAS DE CERDAS PAJA DE SIETE HILOS PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA
		Se adjunta	Especificaciones técnicas   <input checked="" type="checkbox"/>   Términos de referencia
5	Información complementaria		
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.			
6	<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA</p> <p style="text-align: center;">Abog. Yino F. Paredes Bellido SUB GERENTE DE LOGÍSTICA</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>		

SERVICÓN

SERAPIO E. TOROCAHUA CASTILLO  
RUC: 10294241031  
GERENTE

recibido 08/03-2023

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	02			
		Fecha	03/03/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN			
		RUC	20165195290			
		Dirección	Jr. Jauregui 321 centro cívico- plaza de armas			
		Teléfono(s)	051321201			
		Correo electrónico	Licitaciones@munisanroman.gob.pe			
		Persona de contacto	YINO FANES PAREDES BELLIDO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CUYO APAZA FLORENTINA			
		RUC	10421909607			
		Dirección	JR 8 de noviembre N° 843 PUNO - SAN ROMAN - JULIACA			
		Teléfono(s)	974853838			
		Correo electrónico	cuyoapazaflor@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	CUYO APAZA FLORENTINA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ESCOBAS DE CERDAS PAJA DE SIETE HILOS PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA</p> <p style="text-align: center;">..... Abog. Yino F. Paredes Bellido SUB GERENTE DE LOGISTICA</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>					

  
**DISTRIBUCIONES F&R**  
 RUC. 10421909607  
 .....  
**Florentina Cuyo Apaza**  
 Jr. 8 de Noviembre N° 843 - Juliaca

RECIBIDO 07/03/2023

## Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	01			
		Fecha	03/03/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN			
		RUC	20165195290			
		Dirección	Jr. Jauregui 321 centro cívico- plaza de armas			
		Teléfono(s)	051321201			
		Correo electrónico	Licitaciones@munisanroman.gob.pe			
		Persona de contacto	YINO FANES PAREDES BELLIDO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Herramientas y Seguridad HILFRANC SAC			
		RUC	20542711826			
		Dirección	CAL.8 DE NOVIEMBRE NRO. 812 URB. MANCO CAPAC			
		Teléfono(s)	994505072			
		Correo electrónico	hilfranc.hs@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	SONCCO MACHACA FRANCISCO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ESCOBAS DE CERDAS PAJA DE SIETE HILOS PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA</p> <p>Abog. Yino F. Paredes Bellido SUB GERENTE DE LOGISTICA</p> <p><b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b></p>					

  
**H V S HILFRANC SAC.**  
 RUC: 20542711826

Recibido  
 08-03-23

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			001-2023-MPSR-J/GA/SGL	
		Fecha de informe			28.FEB.2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA DE 07 HILOS PARA EL PERSONAL DE BARRIDO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA.			
3	Antecedentes					
	Que, la Unidad de Gestión de Residuos Solidos de la Municipalidad Provincial de San Román como Área Usuaría, presento el Requerimiento de Bienes N° 0140-2023, a fin de proceder con la ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA DE 07 HILOS, para el cumplimiento de la Meta.					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.			X	
	<i>Las escobas de paja de 7 hilos son comercializadas por diversas empresas del rubro de Materiales de Aseo y Limpieza, no requiriéndose adecuación alguna para su uso; esto es, que están listos para ser usados.</i>					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
	<i>Se advierte que las Escobas de Paja de 7 hilos son ofrecidos por diversas tiendas (mayoristas y minoristas) del rubro de Aseo y Limpieza, los cuales no requieren la fabricación o importación a solicitud, o adecuación, modificación o de la realización de trámites administrativos tales como la obtención de licencias, autorizaciones u otros necesarios para la comercialización del Bien.</i>					
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X	
<i>Las Escobas de Paja de 7 Hilo con las Especificaciones Técnicas requeridas se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores; así mismo son de fabricación estándar producidos por diversas marcas.</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
6	<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA</p> <p>Abog. Yino F. Paredes Bellido SUB GERENTE DE LOGISTICA</p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

**FORMATO N° 01**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

ESTABLECER LA ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA DE 07 HILOS PARA EL PERSONAL DE BARRIDO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS, ASÍ MISMO SELECCIONAR A UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA QUE PUEDA CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN.

FINALIDAD PÚBLICA

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - JULIACA A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS, CUENTA CON LA FINALIDAD DE REQUERIR LOS SIGUIENTES BIENES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE META

ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

• **CARACTERÍSTICAS**

LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA DE 07 HILOS COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDICA	DESCRIPCIÓN
01	2400	UNIDAD	ESCOBAS DE PAJA DE 7 HILOS

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

**ESCOBAS DE PAJA DE 7 HILOS**

- TIPO: ESCOBA
- MATERIAL: PAJA
- DISEÑO: SIN DISEÑO
- COLOR: MADERA
- MEDIDAS: 160CM ALTO X 28CM ANCHO
- MODELO: ESCOBA DE PAJA DE 7 HILOS



➤ **PREVIA COORDINACIÓN CON ÁREA USUARIA.**

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

• **LUGAR**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - JULIACA, ALMACÉN DE LA UGRS, URB. CASUARINAS S/N SALIDA CUSCO, AL COSTADO DEL AEROPUERTO.

• *PLAZO O CRONOGRAMA*

*PLAZO DE ENTREGA 05 DÍAS CALENDARIOS, DESDE EL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADO LA ORDEN DE COMPRA.*

*ADELANTOS*

*NO SE OTORGARÁN ADELANTOS.*

*GARANTÍA COMERCIAL*

*6 MESES COMO MÍNIMO*

*FORMA DE PAGO*

*PAGO ÚNICO PREVIA CONFORMIDAD DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS (ÁREA USUARIA).*

*FORMULA DE REAJUSTE*

*NO SE CONSIDERAN REAJUSTES.*

*ANEXOS Y OTROS*

*NINGUNO.*



*FIRMA Y SELLO DEL ÁREA USUARIA*